Municipalidad de Trinidad Itapúa - AGV Itapúa
Sub - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)
N° 0982-162216 - e.mail - agenciadegestionvialitapua@gmail.com

DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS

Señor:
Abog. Arístides Aguilar
Intendente Municipal - Distrito de Trinidad

El COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD – (AGV), se reúne en fecha 03 de Diciembre del 2019 y de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio, análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, en este caso para el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 02-2019- Para **"PROVISIÓN, COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARTELES DE OBRA Y SEÑALIZACIÓN"- PLURIANUAL" ID-372.782**, según art. 27º de la ley 2051/03, cumple en remitirle el correspondiente dictamen.----------

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por los siguientes miembros: Ing. René Ayala – Superintendente – AGV Itapúa, Lic. Luis Marcelo Ozuna Estepa– Supervisor Administrativo - AGV Itapúa y la Sra. Mabel Carolina Maciel – Responsable UOC Municipalidad de Trinidad.----------

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:----------

1. Acta de apertura de ofertas:
1.1 Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 02 de Diciembre de 2019, se han presentado las siguientes ofertas:
Oferta Nº 1: CREANDO PY S.A.; oferta entregada el 02/12/2019 – 07:13hs AM.----------
Oferta Nº 2: LUIS MIGUEL IBARRA – IBAGO CONST. Y SERVICIOS; oferta entregada el 02/12/2019 – 07:17hs AM.----------
Oferta Nº 3: GRUPO RIO PARANA S.A.; oferta entregada el 02/12/2019 – 07:23hs AM.----------

1.2 Monto de las ofertas presentadas:

OFERTAS	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
Oferta Nº 1: CREANDO PY S.A	99.200.000
Oferta Nº 2: LUIS MIGUEL IBARRA – IBAGO CONST. Y SERVICIOS	118.575.000
Oferta Nº 3: GRUPO RIO PARANA S.A.	129.732.000

1.3. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas: **No hubieron observaciones**.----------

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:----------

CREANDO PY S.A.

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES	Análisis	Resultado del análisis
El Formulario de oferta debidamente completado y firmado por el oferente en base al formulario estándar del SICP.	Se analizó el formulario de oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y firmada por el mismo en base al formulario estándar del SICP.	Cumple

Lic. Marcelo Ozuña Estepa
Supervisor Administrativo
Agencia de Gestión Vial Itapúa

Ing. René Ayala
Superintendente
Agencia de Gestión Vial

Mabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

Scanned by CamScanner

arantía de mantenimiento de la oferta, debidamente xtendida.	Presentó declaración jurada de garantía de mantenimiento de la oferta, cumpliendo con el porcentaje y el periodo de validez exigido en el PBC.	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Se verifico en el SIPE, dicha documentación constatándose su presentación en forma correcta.	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Se verifico en el SIPE, dicha documentación constatándose su presentación en forma satisfactoria.	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Se verifico en el SIPE, fotocopia de C.I. y su presentación es satisfactoria	Cumple
Los documentos están debidamente firmados.	Todas las fojas de las documentaciones que acompañan a la oferta se encuentran debidamente firmadas.	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. El oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a" y "b" del art. 40. El oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley Nº 1626/00 de "la Función Pública" no aparecen en la base de datos del SINARH, y/o de la secretaria de la Función Pública.	Considerando que la empresa participante es una persona jurídica, fue analizada la situación del representante legal (FIDEL JORGE SETRINI RIOS), y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la DD.JJ, mencionada. Posteriormente, se ha verificado los registros del personal de la convocante, constatándose que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del art. 40 ley 2051/03. Finalmente fue analizada la situación del oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley Nº 1626/00 de "la Función Pública", constatándose que el mismo no aparece en la base de datos del SINARH. El comité de Evaluación ha consultado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido inhabilitados por la DNCP, constatándose que el oferente no se encuentra inhabilitado para contratar con el estado.	Cumple
La oferta se ajusta sustancialmente con el pliego de bases y condiciones solicitadas en el PBC	Se ha analizado el cumplimiento de la oferta respecto a las documentaciones de carácter sustancial solicitadas en el PBC. Constatándose que se ajustan sustancialmente con todo lo solicitado en el PBC.	Cumple

LUIS MIGUEL IBARRA – IBAGO CONST. Y SERVICIOS

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES	Análisis	Resultado del análisis
El Formulario de oferta debidamente completado y firmado por el oferente en base al formulario estándar del SICP.	Se analizó el formulario de oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y firmada por el mismo en base al formulario estándar del SICP.	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta, debidamente xtendida.	Presentó póliza de seguro como garantía de mantenimiento de la oferta, cumpliendo con el porcentaje y el periodo de validez exigido en el PBC.	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presentó fotocopia de cedula de identidad.	Cumple
Los documentos están debidamente firmados.	Todas las fojas de las documentaciones que acompañan a la oferta se encuentran debidamente firmadas.	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. El oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a" y "b" del art. 40. El oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley Nº 1626/00 de "la Función Pública" no aparecen en la base de datos del SINARH, y/o de la secretaria de la Función Pública.	Considerando que la empresa participante es de carácter unipersonal, fue analizada la situación propietario (LUIS MIGUEL IBARRA), y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la DD.JJ, mencionada. Posteriormente, se ha verificado los registros del personal de la convocante, constatándose que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del art. 40 ley 2051/03. Finalmente fue analizada la situación del oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley Nº 1626/00 de "la Función Pública", constatándose que el mismo no aparece en la base de datos del SINARH. El comité de Evaluación ha consultado en el Sistema de Información	Cumple

Lic. Marcelo Ozuna Estepa
Supervisor Administrativo
Agencia de Gestión Vial Itapúa

Ing. René Ayala
Superintendente

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD - ITAPÚA U.O.C.

Mabel Maciel
Responsable UOC

Scanned by CamScanner

	de Contrataciones Públicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido inhabilitados por la DNCP, constatándose que el oferente no se encuentra inhabilitado para contratar con el estado.	
ferta se ajusta sustancialmente con el pliego de bases y diciones solicitadas en el PBC	Se ha analizado el cumplimiento de la oferta respecto a las documentaciones de carácter sustancial solicitadas en el PBC. Constatándose que se ajustan sustancialmente con todo lo solicitado en el PBC.	Cumple

GRUPO RIO PARANA S.A.

DCUMENTACIONES SUSTANCIALES	Análisis	Resultado del análisis
Formulario de oferta debidamente completado y firmado por oferente en base al formulario estándar del SICP.	Se analizó el formulario de oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y firmada por el mismo en base al formulario estándar del SICP.	Cumple
arantía de mantenimiento de la oferta, debidamente xtendida.	Presentó declaración jurada de garantía de mantenimiento de la oferta, cumpliendo con el porcentaje y el periodo de validez exigido en el PBC.	Cumple
otocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso e ser persona jurídica);	Se verifico en el SIPE, dicha documentación constatándose su presentación en forma correcta.	Cumple
otocopia simple del documento que acredite la capacidad del rmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Se verifico en el SIPE, dicha documentación constatándose su presentación en forma satisfactoria.	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Se verifico en el SIPE, fotocopia de C.I. y su presentación es satisfactoria	Cumple
Los documentos están debidamente firmados.	Todas las fojas de las documentaciones que acompañan a la oferta se encuentran debidamente firmadas.	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. El oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a" y "b" del art. 40. El oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley Nº 1626/00 de "la Función Pública" no aparecen en la base de datos del SINARH, y/o de la secretaria de la Función Pública.	Considerando que la empresa participante es una persona jurídica, fue analizada la situación del representante legal (VICTOR HUGO VILLALBA FLORES), y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la DD.JJ, mencionada. Posteriormente, se ha verificado los registros del personal de la convocante, constatándose que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del art. 40 ley 2051/03. Finalmente fue analizada la situación del oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley N° 1626/00 de "la Función Pública", constatándose que el mismo no aparece en la base de datos del SINARH. El comité de Evaluación ha consultado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido inhabilitados por la DNCP, constatándose que el oferente no se encuentra inhabilitado para contratar con el estado.	Cumple
La oferta se ajusta sustancialmente con el pliego de bases y condiciones solicitadas en el PBC	Se ha analizado el cumplimiento de la oferta respecto a las documentaciones de carácter sustancial solicitadas en el PBC. Constatándose que se ajustan sustancialmente con todo lo solicitado en el PBC.	Cumple

OBSERVACION:
No hubieron observaciones realizadas por los oferentes durante el acto de apertura de ofertas.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:
De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes, constatándose que NO HUBIERON AJUSTES POR ERRORES ARITMETICOS.----------

4. **Aplicación del margen de preferencia:**
4.1) El oferente **CREANDO PY S.A.**, fue notificado por la Convocante en fecha 05/12/2019, la notificación fue remitida a la dirección de su correo electrónico declarado en su oferta.

Lic. Marcelo Ozuna Estepa
Supervisor Administrativo
Agencia de Gestión Vial Itapúa

Ing. René Ayala
Superintendente
Agencia de Gestión Vial

Mabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD - U.O.C. - TRINIDAD - ITAPÚA

Scanned by CamScanner

La Convocante ha solicitado el certificado de origen nacional del oferente.
Como consecuencia de dicha notificación el oferente **CREANDO PY S.A.**, ha respondido la notificación de la Convocante remitiendo todas las demás documentaciones solicitadas por la convocante por medio de la notificación, a excepción del CERTIFICACO DE ORIGEN NACIONAL, que no presentó.

4.2) El oferente **LUIS MIGUEL IBARRA – IBAGO CONST. Y SERVICIOS,** presentó certificado de origen nacional cuya actividad específica es **"SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES – CONSTRUCCIONES VIALES"**

Observando las **NOTAS EXPLICATIVAS DE LA NOMENCLATURA DE SERVICIOS DE PARAGUAY,** dicha actividad específica comprende:

1.0102.20 Servicios de construcción de edificios comerciales

Nota Explicativa

Aquí se clasifican los servicios de construcción de edificios comerciales o administrativos, tales como:

- Edificios usados principalmente para el comercio al por mayor y al detalle;
- Espacios para muestras y exhibiciones;
- Edificios para oficinas y para bancos;
- Terminales para transporte aéreo, autopistas o ferroviarios; y
- estaciones de servicios y puestos de abastecimiento.

Como puede observarse, el certificado de origen presentado por el oferente, su actividad especifica, no corresponde al tipo obra/servicios objeto del presente llamado.----------

4.3) El oferente **GRUPO RIO PARANA S.A.,** presentó certificado de origen nacional cuya actividad específica es **"OTROS SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES",** la misma fue verificada en el SIPE.

Observando las **NOTAS EXPLICATIVAS DE LA NOMENCLATURA DE SERVICIOS DE PARAGUAY,** dicha actividad específica comprende:

1.0102.90 Otros servicios de construcción de edificios no residenciales

Nota Explicativa

Aquí se clasifican los servicios de construcción de edificios de uso público, en general para entretenimiento, como por ejemplo:

- Cines, teatros, salas de conciertos, salones de baile, clubes nocturnos, hoteles, posades, albergues, restaurantes y edificios semejantes;
- Gimnasios deportivos, bloques para prácticas deportivas, refugios para barcos, ring para eventos de box;
- Escuelas, facultades, universidades, biblioteca, archivos y museos;
- Iglesias, templos y semejantes;
- Hospitales, clínicas y sanatorios;
- Centros de convenciones y congresos; y
- Penitenciarias.

4.4 Como se observa, el certificado de origen presentado por el oferente, su actividad específica, no corresponde al tipo obra/servicios objeto del presente llamado.----------

4.5 **CONCLUSION:**
Conforme a lo expuesto precedentemente, ninguno de los oferentes han cumplido con la presentación satisfactoria del certificado de origen, además de la omisión de la presentación

Lic. Marcelo Ozuna Estepa
Supervisor Administrativo
Agencia de Gestión Vial Itapúa

Ing. René Ayala
Superintendente
Agencia de Gestión Vial

Mabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

U.O.C. MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD - ITAPÚA

Scanned by CamScanner

Municipalidad de Trinidad Itapúa - AGV Itapúa
Sub - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)
N° 0982-162216 - e.mail - agenciadegestionvialitapua@gmail.com

por parte de uno de los oferentes, por lo tanto no se procederá a la descalificación de ninguna de las ofertas pero no podrá acogerse al beneficio establecido por la ley.----------

5. Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

OFERTA 1:

OFERENTE:	DESCRIPCION DE LOS LOTES:	MONTO DE LA OFERTA POR LOTE Gs.
CREANDO PY S.A.	**Lote 1: MANTENIMIENTO DE CARTEL DE OBRAS EXISTENTES**	Gs. 25.000.000
	Lote 2: *Tramo CV-07-008 SAN BUENA VENTURA - AGOSTO POTY"*	Gs. 17.360.000
	Lote 3: *Tramo CV-07-021"NATALIO 10 - PUERTO NATALIO TERCERA LINEA"*	Gs. 6.840.000
	Lote 4: Tramo CV-07-013 "PIRAPEY 49 - EDELIRA 49"	Gs. 12.860.000
	Lote 5: *Tramo CV-07-033 "PIRAPEY 45 - ASENTAMIENTO ARAPOTY"*	Gs. 12.410.000
	Lote 6: Tramo CV-07-032 "RUTA VI - ACA CARAYA 1"	Gs. 9.360.000
	Lote 7: *Tramo CV-07-034 "EDELIRA 32 - CAPITAN MEZA 40"*	Gs. 9.360.000
	Lote 8: *Tramo CV-07-035 "DESVIO A SAN COSME - CRISTO REY"*	Gs.6.010.000
MONTO TOTAL DE LOS LOTES PRESUPUESTADOS:		Gs. 99.200.000

OFERTA 2:

OFERENTE:	DESCRIPCION DE LOS LOTES:	MONTO DE LA OFERTA POR LOTE Gs.
LUIS MIGUEL IBARRA – IBAGO CONST. Y SERVICIOS	**Lote 1: MANTENIMIENTO DE CARTEL DE OBRAS EXISTENTES**	Gs.29.750.000
	Lote 2: *Tramo CV-07-008 SAN BUENA VENTURA - AGOSTO POTY"*	Gs. 20.485.000
	Lote 3: *Tramo CV-07-021"NATALIO 10 - PUERTO NATALIO TERCERA LINEA"*	Gs. 8.245.000
	Lote 4: Tramo CV-07-013 "PIRAPEY 49 - EDELIRA 49"	Gs. 15.385.000
	Lote 5: *Tramo CV-07-033 "PIRAPEY 45 - ASENTAMIENTO ARAPOTY"*	Gs. 14.875.000
	Lote 6: Tramo CV-07-032 "RUTA VI - ACA CARAYA 1"	Gs. 11.305.000
	Lote 7: *Tramo CV-07-034 "EDELIRA 32 - CAPITAN MEZA 40"*	Gs. 11.305.000
	Lote 8: *Tramo CV-07-035 "DESVIO A SAN COSME - CRISTO REY"*	Gs.7.225.000
MONTO TOTAL DE LOS LOTES PRESUPUESTADOS:		Gs. 118.575.000

OFERTA 3:

OFERENTE:	DESCRIPCION DE LOS LOTES:	MONTO DE LA OFERTA POR LOTE Gs.
GRUPO RIO PARANA S.A.	**Lote 1: MANTENIMIENTO DE CARTEL DE OBRAS EXISTENTES**	Gs.32.550.000
	Lote 2: *Tramo CV-07-008 SAN BUENA VENTURA - AGOSTO POTY"*	Gs. 22.413.000
	Lote 3: *Tramo CV-07-021"NATALIO 10 - PUERTO NATALIO TERCERA LINEA"*	Gs. 9.021.000
	Lote 4: Tramo CV-07-013 "PIRAPEY 49 - EDELIRA 49"	Gs. 16.833.000
	Lote 5: *Tramo CV-07-033 "PIRAPEY 45 - ASENTAMIENTO ARAPOTY"*	Gs. 16.275.000
	Lote 6: Tramo CV-07-032 "RUTA VI - ACA CARAYA 1"	Gs. 12.369.000
	Lote 7: *Tramo CV-07-034 "EDELIRA 32 - CAPITAN MEZA 40"*	Gs. 12.369.000
	Lote 8: *Tramo CV-07-035 "DESVIO A SAN COSME - CRISTO REY"*	Gs. 7.902.000
MONTO TOTAL DE LOS LOTES PRESUPUESTADOS:		Gs. 129.732.000

Lic. Mario Luna Estepa
Supervisor Administrativo
Agencia de Gestión Vial Itapúa

Ing. René Ayala
Superintendente
Agencia de Gestión Vial

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD - ITAPÚA - U.O.C.

Isabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

Scanned by CamScanner

Municipalidad de Trinidad Itapúa - A.G.V. Itapúa
Sub - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)
N° 0982-162216 - e.mail - agenciadegestionvialitapua@gmail.com

6. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS: Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP.----------

6.1 CREANDO PY S.A.

DESCRIPCION DEL SUBITEM	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO OFERTADO Gs.	PRECIO REFERENCIAL Gs.	DIF. ABSOLUTA EN %
LOTE N° 1				
Impresión y Colocación de Lona de PVC según textos y dimensiones proporcionados en planos	un	500.000	700.000	28% (Inferior al precio referencial)
LOTE N° 2				
Cartel de obra, 2,00m x 1,50m, en chapa N° 22; según diseño; soporte de caño Redondo de 100 mm de diámetro y 1,6 mm de espesor; fundación de hormigón masa.	un	850.000	1.700.000	50% (Inferior al precio referencial)
Cartel de chapa N° 18, de 0,60mx0,60m; fondo amarillo, con adhesivo reflectivo; con soporte de perfil metálico tipo C, de 11cmx5cm.	un	450.000	600.000	25% (inferior al precio referencial)
Estaca de Perfil tipo 2xC, galvanizado, de 140mmx50mmx20mmx1,6 mm; fondo amarillo, letras negras.	un	210.000	250.000	22% (inferior al precio referencial)
Cartel de chapa N° 18, de 0,60mx0,60m; fondo amarillo, con adhesivo reflectivo; con soporte de perfil metálico tipo C, de 11cmx5cm.	un	450.000	600.000	25% (inferior al precio referencial)
LOTE N° 3				
Cartel de obra, 2,00m x 1,50m, en chapa N° 22; según diseño; soporte de caño Redondo de 100mm de diámetro y 1,6 mm de espesor; fundación de hormigón masa.	un	950.000	1.700.000	44% (inferior al precio referencial)
Cartel de chapa N° 18, de 0,60mx0,60m; fondo amarillo, con adhesivo reflectivo; con soporte de perfil metálico tipo C, de 11cmx5cm.	un	460.000	600.000	23% (inferior al precio referencial)
Estaca de Perfil tipo 2xC, galvanizado, de 140mmx50mmx20mmx1,6 mm; fondo amarillo, letras negras.	un	210.000	250.000	16% (inferior al precio referencial)
Cartel de chapa N° 18, de 0,60mx0,60m; fondo amarillo, con adhesivo reflectivo; con soporte de perfil metálico tipo C, de 11cmx5cm.	un	460.000	600.000	23% (inferior al precio referencial)
LOTE N° 4				
Cartel de obra, 2,00m x 1,50m, en chapa N° 22; según diseño; soporte de caño Redondo de 100mm de diámetro y 1,6 mm de espesor; fundación de hormigón masa.	un	850.000	1.700.000	50% (inferior al precio referencial)
Cartel de chapa N° 18, de 0,60mx0,60m; fondo amarillo, con adhesivo reflectivo; con soporte de perfil metálico tipo C, de 11cmx5cm.	Un	450.000	600.000	25% (inferior al precio referencial)

Lic. Marcelo Ozuna Estepa
Supervisor Administrativo
Agencia de Gestión Vial Itapúa

Ing. René Ayala
Superintendente
Agencia de Gestión Vial

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD - ITAPÚA - U.O.C.

Mabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

Scanned by CamScanner

Municipalidad de Trinidad Itapúa - AGV Itapúa
Sub - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)
N° 0982-162216 - e.mail - agenciadegestionvialitapua@gmail.com

ıca de Perfil tipo 2xC, galvanizado, de)mmx50mmx20mmx1,6 mm; fondo arillo, letras negras.	un	**210.000**	250.000	**16% (inferior al precio referencial)**
rtel de chapa N° 18, de 0,60mx0,60m; fondo ıarillo, con adhesivo reflectivo; con soporte : perfil metálico tipo C, de 11cmx5cm.	un	**450.000**	600.000	**25% (inferior al precio referencial)**
LOTE N° 5				
artel de obra, 2,00m x 1,50m, en chapa N° 2; según diseño; soporte de caño Redondo de 100 mm de diámetro y 1,6 mm de espesor; ·undación de hormigón masa.	un	**850.000**	**1.700.000**	**50% (inferior al precio referencial)**
Cartel de chapa N° 18, de 0,60mx0, 60 m; fondo amarillo, con adhesivo reflectivo; con soporte de perfil metálico tipo C, de 11cmx5cm.	Un	**450.000**	600.000	**25% (inferior al precio referencial)**
Estaca de Perfil tipo 2xC, galvanizado, de 140mmx50mmx20mmx1,6 mm; fondo amarillo, letras negras.	Un	**210.000**	250.000	**16% (inferior al precio referencial)**
Cartel de chapa N° 18, de 0,60mx0,60m; fondo amarillo, con adhesivo reflectivo; con soporte de perfil metálico tipo C, de 11cmx5cm.	Un	**450.000**	600.000	**25% (inferior al precio referencial)**
LOTE N° 6				
Cartel de obra, 2,00m x 1,50m, en chapa N° 22; según diseño; soporte de caño Redondo de 100mm de diámetro y 1,6 mm de espesor; fundación de hormigón masa.	un	**900.000**	1.700.000	**47% (inferior al precio referencial)**
Cartel de chapa N° 18, de 0,60mx0,60m; fondo amarillo, con adhesivo reflectivo; con soporte de perfil metálico tipo C, de 11cmx5cm.	un	**450.000**	600.000	**25% (inferior al precio referencial)**
Estaca de Perfil tipo 2xC, galvanizado, de 140mmx50mmx20mmx1,6 mm; fondo amarillo, letras negras.	un	**210.000**	250.000	**16% (inferior al precio referencial)**
Cartel de chapa N° 18, de 0,60mx0,60m; fondo amarillo, con adhesivo reflectivo; con soporte de perfil metálico tipo C, de 11cmx5cm.	Un	**450.000**	**600.000**	**25% (inferior al precio referencial)**
LOTE N° 7				
Cartel de obra, 2,00m x 1,50m, en chapa N° 22; según diseño; soporte de caño Redondo de 100mm de diámetro y 1,6 mm de espesor; fundación de hormigón masa.	Un	**900.000**	1.700.000	**47% (inferior al precio referencial)**
Cartel de chapa N° 18, de 0,60mx0,60m; fondo amarillo, con adhesivo reflectivo; con soporte de perfil metálico tipo C, de 11cmx5cm.	Un	**450.000**	600.000	**25% (inferior al precio referencial)**
Estaca de Perfil tipo 2xC, galvanizado, de 140mmx50mmx20mmx1,6 mm; fondo amarillo, letras negras.	Un	**210.000**	250.000	**16% (inferior al precio referencial)**
Cartel de chapa N° 18, de 0,60mx0,60m; fondo amarillo, con adhesivo reflectivo; con soporte de perfil metálico tipo C, de 11cmx5cm.	Un	**450.000**	600.000	**25% (inferior al precio referencial)**
LOTE N° 8				
Cartel de obra, 2,00m x 1,50m, en chapa N°	Un	**950.000**	1.700.000	**44% (inferior al pre**

Lic. Marcelo Ozuña Estepa
Supervisor Administrativo
Agencia de Gestión Vial Itapúa

ıng. René Ayala
Superintendente
Agencia de Gestión Vial

MUNICIPALIDAD DE STMA. TRINIDAD - U.O.C. - TRINIDAD - ITAPÚA

Mabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

Scanned by CamScanner

según diseño; soporte de caño Redondo .00 mm de diámetro y 1,6 mm de espesor; dación de hormigón masa.				referencial)
tel de chapa N° 18, de 0,60mx0,60m; fondo ıarillo, con adhesivo reflectivo; con soporte perfil metálico tipo C, de 11cmx5cm.	Un	**460.000**	**600.000**	**23% (inferior al precio referencial)**
taca de Perfil tipo 2xC, galvanizado, de 40mmx50mmx20mmx1,6 mm; fondo marillo, letras negras.	Un	**225.000**	250.000	**10% (inferior al precio referencial)**

6.2 Como consecuencia del análisis de precios ofertados la convocante notificó al oferente CREANDO PY S.A., en fecha 05/12/2019 a la dirección de correo electrónico mencionado en su oferta.

*Aclaraciones solicitadas por el comité evaluador:
Se solicita una explicación detallada de la composición de precios unitarios de los siguientes lotes:

DESCRIPCION DEL SUBITEM	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO OFERTADO Gs.	PRECIO REFERENCIAL Gs.	DIF. ABSOLUTA EN %
LOTE N° 2				
Cartel de obra, 2,00m x 1,50m, en chapa N° 22; según diseño; soporte de caño Redondo de 100 mm de diámetro y 1,6 mm de espesor; fundación de hormigón masa.	un	**850.000**	1.700.000	**50% (Inferior al precio referencial)**
LOTE N° 3				
Cartel de obra, 2,00m x 1,50m, en chapa N° 22; según diseño; soporte de caño Redondo de 100mm de diámetro y 1,6 mm de espesor; fundación de hormigón masa.	un	**950.000**	1.700.000	**44% (inferior al precio referencial)**
LOTE N° 4				
Cartel de obra, 2,00m x 1,50m, en chapa N° 22; según diseño; soporte de caño Redondo de 100mm de diámetro y 1,6 mm de espesor; fundación de hormigón masa.	un	**850.000**	1.700.000	**50% (inferior al precio referencial)**
LOTE N° 5				
Cartel de obra, 2,00m x 1,50m, en chapa N° 22; según diseño; soporte de caño Redondo de 100 mm de diámetro y 1,6 mm de espesor; fundación de hormigón masa.	un	**850.000**	**1.700.000**	**50% (inferior al precio referencial)**
LOTE N° 6				
Cartel de obra, 2,00m x 1,50m, en chapa N° 22; según diseño; soporte de caño Redondo de 100mm de diámetro y 1,6 mm de espesor; fundación de hormigón masa.	un	**900.000**	1.700.000	**47% (inferior al precio referencial)**
LOTE N° 8				
Cartel de obra, 2,00m x 1,50m, en chapa N° 22; según diseño; soporte de caño Redondo de 100 mm de diámetro y 1,6 mm de espesor; fundación de hormigón masa.	Un	**950.000**	1.700.000	**44% (inferior al precio referencial)**

Lic. Marcelo Ozuna Estepa
Supervisor Administrativo
Agencia de Gestión Vial Itapúa

Ing. René Ayala
Superintendente
Agencia de Gestión Vial

MUNICIPALIDAD DE STMA. TRINIDAD - ITAPÚA
U.O.C.
Mabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

Scanned by CamScanner

En respuesta a la notificación realizada por el comité evaluador, el oferente ha respondido mediante una nota en fecha 09/12/2019, dentro del plazo otorgado por la convocante. La que textualmente expresa cuanto sigue:

> Se solicita una explicación detallada de la composición de precios unitarios de los siguientes lotes.
> Sobre el último punto, detallamos la planilla de costos unitarios y el margen de utilidad para cada uno de los carteles que serán instalados que alcanza perfectamente el 25% sobre impuestos. Creando Py S.A., está conforme con la utilidad que genera cada ítem, en su componente global, pues actualmente nos encontramos en etapa de expansión y el margen de beneficio condice con la realidad que satisface al Directorio de la Empresa, por otra parte, es importante mencionar, que el conocimiento adquirido en trabajos anteriores, nos fortalece para poder cotizar con los precios que nosotros estipulamos en cada proyecto.
>
> Estamos acostumbrados al tipo de trabajo que cotizamos, y estamos seguros que los márgenes de beneficio que genera este proyecto, serán suficiente para seguir creciendo como empresa y que, en el global general, la sumatoria de todos los trabajos, contempla un excelente margen de utilidad.

Sin otro particular, aprovechamos para saludar con la más alta consideración y estima.-

Creando PY S.A. Ingeniería Pública

Fidel Jorge Setrini Rios
PRESIDENTE

Conclusión:

Este comité evaluador considera satisfactoria las justificaciones brindada por el oferente CREANDO PY S.A., respecto al precio ofertado particularmente en aquellos ítems donde la diferencia absoluta en % del precio referencial establecido por la convocante y publicado en SICP, es superior al 30 %. Por lo tanto consideramos aceptable los precios en dichos ítems, ya que les genera un máximo de 25% de ganancias lo cual permitirá realizar los trabajos sin inconveniente alguno y ajustándose a las EETT., del PBC.----------

7. Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más económica en precios es la presentada por el oferente **CREANDO PY S.A.**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

8. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:
Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por el oferente **CREANDO PY S.A.**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a:----------

DOCUMENTACIONES FORMALES	EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES	RESULTADO DEL ANALISIS
Fotocopia de su certificado de cumplimiento tributario.	Presentó CCT, vigente	Cumple
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET.-	Presentó su constancia de RUC.	Cumple

Lic. Marcelo Ozuna Estepa
Supervisor Administrativo
Agencia de Gestión Vial Itapúa

Ing. René Ayala
Superintendente
Agencia de Gestión Vial

Municipalidad de Trinidad - U.O.C. - Trinidad - Itapúa

Mabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

Scanned by CamScanner

opia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presentó copia de su patente municipal vigente	Cumple
NCES GENERALES DE LOS 5 ULTIMOS AÑOS (2014, , 2016, 2017, 2018), acompañado de las notas de los estados cieros.	Presentó balances generales de los años (2015, 2016, 2017, 2018). Faltando el del año 2014	No Cumple
laración jurada de conocer el sitio de obras	Presentó declaración jurada de conocer el sitio de la obra.	Cumple
riculum, fotocopia de C.I., fotocopia de su título profesional y istro profesional otorgado por el MOPC, del profesional nico (arquitecto o ing. Civil).	Presentó todas las documentaciones solicitadas en el PBC, referente al personal técnico, a excepción de la fotocopia de título del personal clave.	No Cumple
rmulario de composición de precios unitarios.	No presentó	No Cumple
xperiencia general en construcción.	Presentó el formulario respectivo acompañando copia de los contratos y facturaciones para demostrar su experiencia general	Cumple
Facturación anual media	Presentó formulario de facturación anual media expresando su facturación por los cinco últimos años con el resultado de su respectivo promedio.	Cumple
Experiencia especifica en construcción.	Presentó el formulario respectivo acompañando copia de los contratos y facturaciones para demostrar su experiencia especifica	Cumple
Situación financiera	Presentó formulario de situación financiera acompañado de los balances generales cuyos datos de expresan en el mismo.	Cumple
Lista de personal propuesto para la obra.	Presentó lista de personal propuesto para la obra acompañado del curriculum vitae del profesional técnico, tal como lo solicita el PBC.	Cumple
Lista de equipos, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos.	Presentó el formulario respectivo mencionando los equipos y maquinarias que posee para la realización de los trabajos, siendo de propiedad de la empresa en su totalidad.	Cumple
Compromisos contractuales vigentes.	No presentó	No Cumple

8.1 La convocante notifica al oferente CREANDO PY S.A., al correo declarado en su oferta en fecha 05/12/2019, a fin de solicitarles las siguientes documentaciones

1- Balances generales del año (2014) acompañado de su ESTADO DE RESULTADO.
2- Fotocopia del título universitario del personal calificado (ing. Civil Flavio Javier Duarte Vallovera).
3- Formulario de composición de precios unitarios (Formulario N° 1).
4- Compromisos contractuales vigentes (Formulario N° 9).

8.2 Como consecuencia de dicha notificación el oferente **CREANDO PY S.A.**, presenta las documentaciones solicitadas por la convocante en fecha 09/12/2019, dentro del plazo otorgado por la Convocante. Los documentos son remitidos en forma escaneada al correo electrónico designado por la convocante.

DOCUMENTACIONES FORMALES	EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES	RESULTADO DEL ANALISIS
Balances generales del año (2014) acompañado de su ESTADO DE RESULTADO.	Presentó balance general del año 2014, acompañado de su estado de resultado	Cumple
Fotocopia del título universitario del personal calificado (ing. Civil Flavio Javier Duarte Vallovera).	Presentó fotocopia del título universitario del profesional técnico ing. Civil Flavio Javier Duarte Vallovera	Cumple
Formulario de composición de precios unitarios (Formulario N° 1).	Presentó formulario de composición de precios unitarios por cada ítem de la	Cumple

Lic. Marcelo Ozuna Estepa
Supervisor Administrativo
Agencia de Gestión Vial Itapúa

Ing. René Ayala
Superintendente
Agencia de Gestión Vial

U.O.C. Mabel Mackel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

Scanned by CamScanner

omisos contractuales vigentes (Formulario N° 9).	ítem de cada lote, en forma satisfactoria. Presentó formulario de compromisos contractuales vigentes, teniendo compromisos con varias contratantes.	Cumple

. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en– Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido a analizar la experiencia presentada por el oferente CREANDO PY S.A., constatándose el siguiente análisis:

9.1. Experiencia:

ERIENCIA GENERAL:	Resultado del análisis	Cumplimiento de lo requerido
ber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o perior a *[50 %] del monto de su oferta.* promedio del volumen anual de negocios se define como el total de s facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas or el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo recedente.	Promedio de facturación en Gs. 325.000.000. Extraída de su formulario de facturación anual media y de su formulario de experiencia general.	Cumple
XPERIENCIA ESPECIFICA:	**Resultado del análisis**	**Cumplimiento de lo requerido**
Participación en calidad de contratista en al menos **tres *[3]* contratos, durante los últimos cinco *[5]* años, similares a las obras propuestas.** Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo *[2016-2018]* en las siguientes actividades clave: *[Provisión, colocación, de carteles en obras. Señalizaciones viales]"]"*	El oferente posee una mayor cantidad de contratos de obras similares a las solicitadas en el PBC. Dentro de los años solicitados (2016 al 2018)	Cumple

9.1.2 Capacidad técnica:

EXPERIENCIA	Resultado del análisis	Cumplimiento de lo requerido
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: [Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con dos años de Experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, con el título de Ing. Civil o Arquitecto".] ***Los años de experiencia será considerada desde la expedición de su título profesional.***	Presentó todas las documentaciones solicitadas en el PBC, a fin de demostrar su capacidad técnica. El personal técnico cuenta con treinta años de experiencia en obras.	Cumple

10. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el PBC, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por el oferente CREANDO PY S.A., constatándose el siguiente análisis: ----------

	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	PROMEDIO
RATIO DE LIQUIDEZ Activo Corriente/Pasivo Corriente	1.05	1.32	0.95	1.10
ENDEUDAMIENTO Pasivo Total/Activo Total	0.67	0.46	0.64	0.59
Activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito	17.943.998	52.255.108	21.505.070	30.568.058

Lic. Marcelo Ozuna Estepa
Supervisor Administrativo
Agencia de Gestión Vial Itapúa

Ing. René Ayala
Superintendente
Agencia de Gestión Vial

Lic. Responsable UOC
U.O.C. Municipalidad de Trinidad
MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD - ITAPÚA

Scanned by CamScanner

por entidades financieras.				

1 DATOS DE LOS ESTADOS CONTABLES – (GS.)

	2018	2017	2016
TIVO CORRIENTE	493.611.804	214.243.814	341.112.409
SIVO CORRIENTE	472.106.734	161.988.706	323.168.411
TIVO TOTAL	728.238.630	349.029.197	475.897.792
SIVO TOTAL	472.106.734	161.988.706	323.168.411

10.1.2

acidad Financiera	Resultado del análisis	Cumplimiento de lo requerido
eficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o yor a (1) uno. Esta información será extraída del Balance General rrespondiente a los ejercicios fiscales cerrados, de los tres (3) últimos años 016, 2017, 2018).	1,10	Cumple
oeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor (0.80).Esta información será extraída del Balance General correspondiente los ejercicios fiscales cerrados de los tres (3) últimos años (2016, 2017, 018).	0,59	Cumple
ctivos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la **(diferencia ntre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente).** El mínimo de activos líquidos y/o cceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: ***[30%]*** uede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	30.568.058 en promedio es superior al 30% del monto de la oferta	Cumple

11. Justificación:

De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.----------

Atendiendo a lo dispuesto en el ar. 28 dela ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC;
b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato;
c) Presente el precio evaluado como el más bajo

12. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN del llamado a **CD N° 02/2019 "PROVISIÓN, COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARTELES DE OBRA Y SEÑALIZACIÓN"- PLURIANUAL" ID-372.782**, al oferente **CREANDO PY S.A**, con **RUC 80064067-5,** en todos y cada uno de los lotes que se detallan a continuación:

OFERENTE:	DESCRIPCION DE LOS LOTES:	MONTO DE LA OFERTA POR LOTE Gs.
CREANDO PY S.A.	**Lote 1: MANTENIMIENTO DE CARTEL DE OBRAS EXISTENTES**	Gs. 25.000.000
	Lote 2: *Tramo CV-07-008 SAN BUENA VENTURA - AGOSTO POTI*	Gs. 7.360.000
	Lote 3: *Tramo CV-07-021 NATALIO 10 - PUERTO NATALIO TERCERA LINEA*	Gs. 6.840.000

Lic. Marcelo Ozuna Estepa
Supervisor Administrativo
Agencia de Gestión Vial Itapúa

Ing. René Ayala
Superintendente
Agencia de Gestión Vial

U.O.C.
MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD - ITAPÚA

Mabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

Scanned by CamScanner

	Lote 4: Tramo CV-07-013 "PIRAPEY 49 - EDELIRA 49"	Gs. 12.860.000
	Lote 5: *Tramo CV-07-033 "PIRAPEY 45 - ASENTAMIENTO ARAPOTY"*	Gs. 12.410.000
	Lote 6: Tramo CV-07-032 "RUTA VI - ACA CARAYA 1"	Gs. 9.360.000
	Lote 7: *Tramo CV-07-034 "EDELIRA 32 - CAPITAN MEZA 40"*	Gs. 9.360.000
	Lote 8: *Tramo CV-07-035 "DESVIO A SAN COSME - CRISTO REY"*	Gs.6.010.000
MONTO TOTAL DE LOS LOTES PRESUPUESTADOS:		Gs. 99.200.000

Por el monto de su oferta que asciende a la suma de (**Gs. 99.200.000**), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente dictamen.----------

Se dio término a la redacción del presente dictamen el día 10 de Diciembre del 2019.------

Es nuestro Dictamen.----------

MIEMBROS:

SUPERINTENDENTE A.G.V. - Itapúa .....

Ing. René Ayala
Superintendente
Agencia de Gestión Vial

Lic. Marcelo Ozuna Estepa
Supervisor Administrativo
Agencia de Gestión Vial Itapúa

SUPERVISOR ADIMINISTRATIVO A.G.V. - Itapúa .....

MUNICIPALIDAD DE STMA. TRINIDAD
U.O.C.
TRINIDAD - ITAPÚA

RESPONSABLE UOC .....

Mabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

Scanned by CamScanner